DOCUMENTO
.CONVOCATORIA: **Bases concurso fotografias MICOLÓGICA**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **YUEXL-TGUH5-AZNSL**
Fecha de emisión: **21 de Octubre de 2026 a las 9:46:04**
Página 1 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- CONCEJAL DEPORTES del AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS. Firmado 21/10/2026 09:45

ESTADO
FIRMADO
21/10/2026 09:45

AYUNTAMIENTO
DE HORNACHOS

Sociedad Micológica
SIERRAS DE HORNACHOS
DESDE • 1997

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MICOLÓGICA

La micología ha estado siempre muy vinculada a la fotografía, nos permite guardar para nosotros, o incluso también para nuestros amigos o conocidos esa toma de nuestra seta preferida, o de ese lugar tan propicio para el estudio de diversos especímenes.

Es por esto que el Ayuntamiento de Hornachos en colaboración con la Sociedad Micológica "Sierras de Hornachos" ha decidido organizar el primer concurso de fotografía micológica.

BASES I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MICOLÓGICA "SIERRAS DE HORNACHOS"

TEMA
El **tema** de las fotografías será el mundo de la **Micología.**

PARTICIPANTES
Podrán participar todos los aficionados a la fotografía a **nivel provincial** y socios de la Sociedad Micológica "Sierras de Hornachos".

NÚMERO DE OBRAS
Un máximo de TRES, con un **tamaño único de 20 x 30 cms**.

PRESENTACIÓN

Características: Las fotografías no han de estar premiadas en otros concursos. Asimismo, el jurado se reserva el derecho de retirar del concurso aquellas fotografías que hayan sido presentadas en otro concurso que se celebre simultáneamente y que hayan sido premiadas en cualquiera de sus categorías.

El **tamaño** que se aceptará será únicamente de **20×30 cm.** Y se presentarán montadas sobre cartulina negra de 30×40 cm. tratándose siempre de fotografías en color (figurando en la parte inferior derecha el nombre de la especie, si se conoce). En la parte posterior se indicará el lema del autor.

Cada participante podrá presentar **hasta 3 fotografías**, si bien no recibirá más de un premio.

IDENTIFICACIÓN
Cada fotografía llevará en su dorso un lema, acompañándose con un sobre cerrado en cuyo exterior figurará únicamente el lema y en el interior una tarjeta con el nombre, dirección y teléfono del autor/a.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 560946 YUEXL-TGUH5-AZNSL 4AC5BFA143187111B705120957 3E56C3366DFD8D4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.hornachos.es/verificardocumentos/

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 560946 YUEXL-TGUH5-AZNSL 4AC5BFA14318711B7051209573E56C3366DFD8D4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.hornachos.es/verificardocumentos/

AYUNTAMIENTO
DE HORNACHOS

Sociedad Micológica
SIERRAS DE HORNACHOS
DESDE • 1997

Para garantizar que se trata de un participante enmarcado dentro de la provincia de Badajoz deberá acompañar la documentación antes mencionada con un certificado de empadronamiento emitido por el organismo competente.

PLAZO DE RECEPCIÓN

Se establece de plazo hasta el 2 de diciembre de 2026, para presentar las fotografías. Las obras se remitirán a través de correo ordinario al Ayuntamiento de Hornachos:

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS

Plaza de España, 1 - 06228 Hornachos (Badajoz)

O bien presentarlas de manera presencial en el registro del Ayuntamiento en horario de 9:00 a 13:00 horas en un sobre cerrado.

Las fotografías presentadas deben a su vez ser remitidas por email a turismoenhornachos@gmail.com para la difusión de las mismas a través de las redes oficiales del ayuntamiento, en caso de que la organización lo considere oportuno.

PREMIOS

Se establecen tres únicos premios consistentes cada uno de ellos en diploma y trofeo, además de:

1º Premio: Lote de productos Ibéricos, valorado en 200€

2º Premio: Lote de productos Ibéricos, valorado en 150€

3º Premio: Lote de productos por valor de 100€

FALLO DEL JURADO

El Jurado estará compuesto por personas de reconocida capacidad, siendo su decisión inapelable.

El fallo se dará a conocer el día 11 de diciembre a través de Facebook. La entrega de premios será el día 12 del mismo mes a las 22:00 horas., durante la cena anual de socios que tendrá lugar en el Restaurante Los Remedios de la localidad, siendo requisito asistir a dicha entrega para recibir los premios.

DERECHOS

Todas las obras participantes quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Hornachos

DOCUMENTO
.CONVOCATORIA: **Bases concurso fotografias MICOLÓGICA**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **YUEXL-TGUH5-AZNSL**
Fecha de emisión: **21 de Octubre de 2026 a las 9:46:04**
Página 3 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- CONCEJAL DEPORTES del AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS. Firmado 21/10/2026 09:45

ESTADO
FIRMADO
21/10/2026 09:45

(oficina de turismo) o de la Sociedad Micológica, que podrá hacer uso libre de ellas, indicando sus autores.

RESPONSABILIDAD

El ayuntamiento no se responsabiliza de los posibles daños o pérdidas que puedan sufrir las fotografías en su envío, o durante la exposición, y declina toda responsabilidad sobre la autoría de las mismas. Todas las fotografías serán cuidadas con la máxima atención, no obstante, la organización no se responsabilizará del daño que éstas puedan sufrir.

EXPOSICIÓN

Las fotografías presentadas se expondrán durante la cena anual de socios en el Restaurante Los Remedios durante el transcurso de la misma.

DISPOSICIONES GENERALES

Los participantes aceptan con la participación los términos y condiciones establecidos en las presentes bases, así como la cesión de las imágenes presentadas a la entidad organizadora, con el fin de incluirlo en posibles publicaciones o reproducciones, que hagan referencia a la difusión del propio concurso u otras actividades.

En Hornachos a 21 de octubre de 2026

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS

Colabora: Sociedad Micológica Sierras de Hornachos.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 560946 YUEXL-TGUH5-AZNSL 4AC5BFA143187 11B705120957 3E56C3366DFD8D4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.hornachos.es/verificardocumentos/